RESOLUCIÓN No. 3056 DEL 5 DE AGOSTO DE 2025

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada de menor cuantía SA-MC-DEO-SVR-009-2025,** cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

****

LA SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 4334 de 30 de noviembre de 2023, acta de posesión 0001 del 3 de enero de 2024 y el parágrafo del Articulo 7 de la Resolución 833 del 21 de marzo de 2025 y

CONSIDERANDO:

Que se requiere la contratación para el **"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** con las siguientes características:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025	$266.386.039,00	Vía de tercer orden 54955: Soata - La Jabonera, sector Apartaderos Departamento de Boyacá

RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
118225	2025-07-23	266.386.039,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Subdirección de Vías Regionales consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada.

Que la Subdirección de Estructuración de Proyectos elaboró los documentos y estudios previos, determinando las condiciones del mismo, tales como plazo de ejecución, presupuesto, alcance y requerimientos técnicos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la Ley de apropiación.

Que desde el 16 de julio de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones de la presente Selección Abreviada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, plazo dentro del cual no se presentaron observaciones.

RESOLUCIÓN No. 3056 DEL 5 DE AGOSTO DE 2025

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura de La Selección Abreviada de menor cuantía No. **SA-MC-DEO-SVR-009-2025** cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

Que de conformidad con el Decreto 1860 de 2021 la entidad en el Aviso de Convocatoria informó que el proceso se podía limitar a Mipyme Nacional, indicando los requisitos para que los interesados presentaran la solicitud.

Que dentro del término estipulado en el cronograma se recibieron por parte de los interesados las siguientes solicitudes para limitar el proceso.

SOL.	MENSAJE Y FECHA	INTERESADO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CO1.MSG.8187651 del *17/07/2025 4:22:01 PM*	PROYECTOS DE INGENIERÍA CUMBRE S.A.S.	CUMPLE con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria
2	CO1.MSG.8199561 del *21/07/2025 11:49:04 AM*	MARA LTDA	CUMPLE – con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria
3	CO1.MSG.8206055 del *22/07/2025 8:26:57 PM*	CONSTRULOGISTIC S.A.S	CUMPLE – con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria
4	CO1.MSG.8206286 del *22/07/2025 8:52:10 PM*	DS PROYECTOS	CUMPLE – con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria
5	CO1.MSG.8210631 del *23/07/2025 12:02:11 PM*	LUIS EDWIN MORENO CORSO	CUMPLE – con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria
6	CO1.MSG.8214562 del *23/07/2025 5:32:51 PM*	IKER SNEIDER PRADA RANGEL	CUMPLE – con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria.
7	CO1.MSG.8215374 y CO1.MSG.8215358 del *23/07/2025 6:52:19 PM*	MUÑOZ CARVAJAL Y CIA S EN C	CUMPLE – con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria.
8	CO1.MSG.8215474 del *23/07/2025 7:16:59 PM*	AGL	CUMPLE – con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria.
9	CO1.MSG.8215923 del *23/07/2025 9:20:02 PM*	LUISA FERNANDA AVALOS PERALTA	CUMPLE – con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria.
10	CO1.MSG.8216129 *del 23/07/2025 22:34:28*	CPM LTDA	CUMPLE – con lo estipulado en la norma vigente y en el aviso de convocatoria.

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, los requisitos para la limitación son los siguientes: 1. Operará para Mipyme colombianas con Mínimo un año de existencia – 2 Se deben recibir solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas cuyo objeto social les permita ejecutar el objeto contractual y 3. Se recibirá estas solicitudes hasta un (1) día hábil de acuerdo con lo consagrado en el cronograma del proceso. (subrayado y negrilla fuera de texto).

Que considerando que se cumple con las condiciones establecidas en el párrafo anterior, el presente proceso se limita a Mipyme Nacional.

La presente Selección Abreviada, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación

Pública – SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

RESOLUCIÓN No. 3056 DEL 5 DE AGOSTO DE 2025

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura de La Selección Abreviada de menor cuantía No. **SA-MC-DEO-SVR-009-2025** cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la Selección Abreviada de menor cuantía **SA-MC-DEO-SVR-009-2025** con el objeto de contratar el **"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

ARTICULO SEGUNDO: **Limitar a Mipyme** Nacional el presente proceso de selección.

ARTICULO TERCERO: Que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es de $266.386.039,00

PARAGRAFO: La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
118225	2025-07-23	266.386.039,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad.

ARTICULO CUARTO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	16 de julio de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación Estudios y Documentos Previos	16 de julio de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	16 de julio de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones y solicitud de limitacion a Mipyme	Del 17 al 23 de julio de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	5 de agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	5 de agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del pliego de condiciones definitivo	5 de agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para manifestación de interés	Del 6 al 11 de agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

RESOLUCIÓN No. 3056 DEL 5 DE AGOSTO DE 2025

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura de La Selección Abreviada de menor cuantía No. **SA-MC-DEO-SVR-009-2025** cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

Actividad	Fecha	Lugar
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	13 de agosto de 2025	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	14 de agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para la expedición de Adendas	14 de agosto de 2025 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Fecha de cierre	15 de agosto de 2025 a las 4:00 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	15 de agosto de 2025 a las 4:01 p.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para acreditar situación de control	21 de agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación verificación del cumplimiento de la acreditación de situación de control	22 de agosto de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	1 de septiembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	2 al 4 de septiembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	8 de septiembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas"	9 de septiembre de 2025	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	10 de septiembre de 2025 a las 9:00 a.m.	Calle 25G No. 73B - 90, Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

RESOLUCIÓN No. 3056 DEL 5 DE AGOSTO DE 2025

Continuación Resolución: Por la cual se ordena la apertura de La Selección Abreviada de menor cuantía No. **SA-MC-DEO-SVR-009-2025** cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA VIA 54955 SOATA - LA JABONERA, SECTOR APARTADEROS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación

ARTÍCULO SEXTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por ARBELAEZ GONZALEZ MARIA VICTORIA

MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

Elaboró: Vilma Esther Jiménez Fuentes – Abogada Subdirección Procesos de Selección
Aprobó: Sergio Armando Heredia Luna – Abogado contratista - Grupo de Contratación Misional